



Actualización sobre el proceso de implementación de las "63 Medidas para dinamizar la agricultura"

22 de febrero del 2022

Proceso de Implementación de las medidas

Para garantizar el éxito de su implementación se ha requerido y se requiere

- Un esfuerzo colectivo de todos los Organismos de la Administración Central del Estado que son responsables de las mismas, así como de los Gobiernos Locales, para su preparación, divulgación y capacitación.
- El trabajo sistemático con científicos, académicos, expertos y productores
- El desarrollo de un sistema educativo en todos los niveles, así como la comunicación efectiva con el pueblo.



Hacia un nuevo Modelo de Gestión para el sector agropecuario

Plan Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional

SAN+ Ciencia 63
Medidas
para
dinamizar
la
agricultura

7 Grupos de trabajo

- √ Estructura
- ✓ Financiamientos, Inversión e Inversión extranjera
- √ Programas productivos
- √ Cooperativo agropecuario
- ✓ Cuadros, completamiento y formación
- ✓ Ciencia e Innovación,
 Informatización
- ✓ Comunidades Agropecuarias



Grupo de Estructura

Se fortalecen las estructuras municipales y se aligeran otras estructuras empresariales y estatales
Se fortalece el Sistema Empresarial Agroindustrial Municipal

- Su destino fundamental es el autoabastecimiento municipal y la consolidación de los sistemas alimentarios locales
- ➤ Los municipios podrán crear una empresa agroindustrial municipal, gestionada directamente por los gobiernos locales.

Se aprobó considerar a los productores agropecuarios individuales, como parte de la base productiva agropecuaria



Fuentes externas de financiamientos

> Créditos Externos

> Inversión Extranjera

Proyectos de Colaboración Internacional (73)



165 millones de dólares a ejecutar en los próximos 6 años



16 proyectos



Incorporados al Plan de la Economía **42 proyectos** que benefician a todas las provincias.



Banca de Fomento y Desarrollo Agropecuario

Creada la **Banca de Fomento Agropecuario**, de septiembre a diciembre de 2021 se otorgaron financiamientos a las formas productivas ascendentes a mil 427 millones de pesos, beneficiando mil 303 productores.

destinados a la producción de:

- Arroz
- Plátano
- Yuca
- Guayaba

- Porcino
- Ganado Vacuno
- Frijol
- Papa

Para el año 2022 el Presupuesto del Estado aprobó con destino al financiamiento de la Banca de Fomento mil 800 millones de pesos.



Créditos Bancarios

Resolución 173/2021 del Banco Central de Cuba con los objetivos de:

- Facilitar el acceso al crédito (de capital de trabajo y de inversión) por los productores agropecuarios
- ➤ Financiar el **50% de los intereses** por el Presupuesto del Estado a partir del Fondo de Desarrollo
- > Flexibilizar las garantías

Se otorgaron financiamientos bajo las condiciones de esta resolución, ascendentes a 4 mil 673 millones de pesos.

La Resolución 173/2021 fue modificada en el actual año por la Resolución 22/2022 del BCC, extendiendo los beneficios al Grupo Empresarial AZCUBA.

Servicios de Seguro

A partir de la Resolución 173/2021: más de 9 mil productores beneficiados

Dos Modalidades

- 1. **Seguro de inversión** (todos los costos desde la siembra hasta la cosecha)
- 2. **Por rendimientos**, que serían los valores de producción, en correspondencia con la unidad de área y los precios de venta

Modificadas las Resoluciones del MFP y BCC para beneficiar al productor:

- > el monto de los créditos
- importe por tasa de interés
- importe por el pago de la prima de seguros

Servicios de electricidad

Medidas aprobadas e implementadas

- > Disminución de las tarifas de electricidad.
- Se mantuvieron las tarifas fijas para todas la actividades agropecuarias durante todo el año 2021, con independencia de la fluctuación del precio del petróleo.
- ➤ Eliminación del cobro automático contra el saldo de las cuentas de la base productiva agropecuaria y productores.
- Las juntas directivas de las cooperativas pueden cobrar el servicio de electricidad a sus productores.
- > Contratación directa con los productores agropecuarios.



Grupo de Financiamientos Servicio de agua

- ✓ Disminución de las tarifas del agua en un 32% para el arroz y un 22% para las restantes actividades.
- ✓ Para el agua subterránea se reduce la tarifa de 17.5 pesos a
 7.5 pesos por cada 1000 m³.
- ✓ Se redujo la tarifa para la **Agricultura Urbana, Sub-urbana y Familiar**, a los que consumen agua de los sistemas de acueductos y alcantarillados **a 7,35 CUP**.
- ✓ Eliminado el cobro automático contra el saldo de las cuentas de las bases productivas.
- ✓ La contratación del servicio se establece directamente con el productor agropecuario.
- ✓ Se establece que los productores y bases productivas solo paguen el agua real consumida conciliada y facturada con el prestador del servicio.



Impuestos

Se beneficia el **pago de impuesto** sobre ingresos personales a los productores agropecuarios. Se **disminuye la tasa impositiva** sobre ingresos personales de un **5 a un 2%.**

Disminución de precios de productos, insumos y servicios

- Tarifas en la aviación agrícola, se redujo 50% las horas improductivas, solo se cobrará el costo.
- > Precio de los bioproductos en un 54%.
- Precios de piensos elaborados con materias primas importadas.
- > Tarifas de servicios y trámites que se brindan a las diferentes formas productivas.
- Se diferencian los precios del arroz en dependencia de si contó o no con insumos.

Aprobada la Participación de las cooperativas en negocios con capital extranjero

Otorgadas facultades para importar y exportar a cooperativas y productores

Nuevo modelo de negocios para el sector agrícola

- > Se trabaja en la modalidad de "Agricultura de Contrato" de conjunto con MINCEX.
- Se diseñan esquenas innovadores que combinan mecanismos de cooperación internacional con la inversión extranjera.



Ventas de insumos en MLC

- Se amplió la nomenclatura de importación de productos e insumos
- Se crea la modalidad de insumos en consignación

Productos más vendidos: piensos, electrodos, botas PVC, machetes, neumáticos, puntillas, detergentes y desinfectantes

Insumos más demandados: alambre con púas y mochilas de fumigación.

Aún es inestable e insuficiente la presencia de estos productos en el mercado y no se satisface la demanda.



Normas jurídicas

Se han aprobado por el MINAG, MFP y Banco Central para apoyar la producción agropecuaria y a los productores:

- 7 Decretos-Leyes
- > 11 decretos
- ➤ 19 Resoluciones
- Mecanización, el riego, el drenaje agrícola y el abasto de agua
- Semillas, Genética y Recursos Fitogenéticos
- Medidas de organización de polos productivos
- Conservación mejoramiento y manejo sostenible de los suelos y uso de fertilizantes
- Vinculación de usufructuarios con empresas estatales y las cooperativas
- Comercialización de Productos Agropecuarios
- > Reconocimiento al productor agropecuario y colectivos laborales
- > Gestor de fuerza de trabajo agropecuaria
- Sistemas de pago por resultados
- Otorgamiento de créditos bancarios a los colectivos laborales
- Ampliación del nomenclador de productos para la venta directa a hoteles

En la búsqueda para conquistar la soberanía alimentaria y nutricional la entrega de tierras juega un papel importante

Entrega de tierras

Usufructuarios: 265 mil

Se han radicado un total de 68 mil 439 solicitudes.

Principales problemas en la entrega de tierras



- Dilación en el cumplimiento de los términos establecidos para el proceso
- Resistencia de los que administran y gestionan la tierra para su entrega en usufructo



Autoabastecimiento Municipal

Alcanzar 30 libras de productos agrícolas y 5 kg de proteínas animal, percápita mensual



En el caso de las viandas garantizar una caballería cada mil habitantes (plátano, malanga, boniato y yuca).



Mantener en la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar 10 m² por habitante dedicados a la producción de hortalizas y condimentos frescos



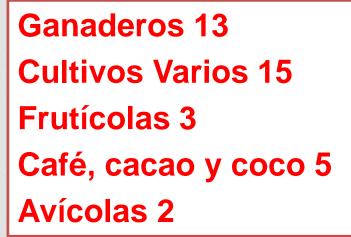
 Completar los módulos pecuarios en las diferentes formas productivas

Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de la población



Polos Productivos

La prioridad de sus producciones son para fortalecer las entregas al encargo estatal, sustituir importaciones y generar exportaciones (arroz, maíz, frijol, frutas y recuperación de la producción porcina). Hay identificados 64 polos



Apícolas 1
Maderero 8
Tabacalero 5
Alimento Animal 6
Arroz y Granos 4
Porcino 2



Recuperación de la ganadería bovina

Deficiencias más significativas del diagnóstico realizado:

- Insuficiente disponibilidad de tierra
- deficientes base alimentaria, fuentes de abasto y depósitos para el agua
- poco uso de la inseminación artificial y alta infestación de malezas indeseables en las tierras disponibles
- ➤ la siembra de la base alimentaria que incluye los pastos, plantas protéicas, otros forrajes y caña, para la recuperación de la ganadería es insuficiente.

Existen en el país 392 mil 914 propietarios los que tienen registrados 3 millones 657 mil 673 cabezas de ganado vacuno, de ellos con más de 10 vacas, 28 mil 421 tenentes con 714 mil 703 cabezas

Total de Instalaciones ganaderas típicas: 2474 Recuperadas hasta la fecha: 1125, de ellas vaquerías 704.

Principales decisiones aprobadas para estimular las producciones de carne vacuna

- ➤ Autorización de la comercialización de carne vacuna y el autoconsumo a los productores, después de cumplir el compromiso con el encargo estatal y siempre que garanticen que no haya decrecimiento de la masa ganadera.
- ➤ Precios máximos de acopio en pesos cubanos por categorías de ganado bovino (vacuno y búfalo) en el campo con destino a la industria o matadero autorizados, mediante el Acuerdo 9059/2021 del Consejo de Ministros.

Al cierre del año 2021 se beneficiaron con la medida del sacrificio 5 mil 545 productores con 16 mil 336 cabezas de ganado vacuno.



principales decisiones aprobadas para estimular las producciones de leche

Incremento del precio de la leche

- ➤ Modificación del precio de acopio de la leche fresca, el cual se aplicó a partir del primero de noviembre del 2021, a razón de 20.00 CUP por litro.
- ➤ El productor, una vez que cumpla su contrato con la Industria Láctea **puede comercializar los excedentes** a precios por acuerdo, con la **industria u otros destinos.**
- La producción de leche de búfala y cabra no se contrata, para que los productores puedan comercializarla a las diferentes formas de gestión.



Colectivos Laborales

Es la agrupación de trabajadores organizados en un centro de costo de una entidad estatal, empresa o UEB para realizar una producción agropecuaria y no constituye una entidad económica independiente.

Hasta la fecha se han constituido 874 colectivos laborales de diferentes sistemas productivos, que agrupan a 9 mil 501 trabajadores.

Tipos de colectivos:

- mercados agropecuarios
- Vaquerías
- Maquinas de riego
- brigadas de producción de carbón
- fincas de semillas

- lotes arroceros
- fincas de cultivos varios
- organopónicos
- > módulos pecuarios
- > producción cañera

Grupo Cooperativo agropecuario

Se reordena el Sistema Cooperativo y Agropecuario para que exprese su potencial productivo

- Concluido el diagnóstico y las propuestas para el perfeccionamiento del Sistema Cooperativo y aprobado por los órganos superiores de dirección.
- Se implementan 18 soluciones propuestas como resultado del diagnóstico.
- > Aprobados precios de compra para cooperativas y productores iguales al de las empresas para insumos productivos, equipamiento e inversiones.
- Aprobada con carácter experimental, la creación de cooperativas de segundo grado en 5 municipios del país.

Política de Comercialización

Proceso de Contratación con la base productiva

Se reitera que el contrato debe jugar el papel de instrumento de relación entre las empresas y los productores individuales, en los planes de siembra, producción y ventas.



Política de Comercialización

Aprobada la política de comercialización de productos agropecuarios con principios que flexibilizan la concurrencia de los productores al mercado y la autogestión.

La Política de Comercialización fortalece:

- ✓ La contratación como base para la comercialización
- ✓ La autogestión de los participantes en la cadena
- ✓ La flexibilización del proceso
- √ Los arrendamientos de recursos y locales
- ✓ Mayor presencia de productos en los mercados, beneficiados, elaborados, e industrializados
- ➤ Se aprobó que el que compra debe mostrar capacidad financiera para pagar a los productores de forma inmediata, estableciendo gradualmente el cobro electrónico y resolver de forma definitiva, los impagos a productores que hoy ascienden a 28 millones 813 mil pesos.

Ciencia e Innovación, Informatización y Automatización

La participación activa de los científicos, académicos y expertos de diferentes sectores ha permitido avanzar en el sistema de Gestión de Gobierno basado en la ciencia e innovación.

- Participación de grupos de expertos y de innovación en programas de desarrollo, para la solución a problemas complejos del sector.
- Presentadas las políticas de Agroecología y Extensión Agraria.
- Realizadas hasta la fecha 29 reuniones del Programa de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional con Más Ciencia para acelerar la introducción de innovaciones en el sector productivo.
- En desarrollo el Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación Agraria.

Comunidades Agropecuarias

- Realizado un levantamiento con los gobiernos locales para identificar las comunidades con mayores dificultades.
- Elevado a 2 mil 691, el plan de construcción de viviendas, insuficiente aún para las necesidades del sector.

Se requiere dinamizar estas acciones para rescatar y estabilizar la fuerza de trabajo en el sector agropecuario.



Consideraciones finales

- Se reconoce por la base productiva y los productores la utilidad y oportunidad de las medidas adoptadas y le satisface la rapidez con que se están enmendando los errores y desviaciones.
- El Consejo de la Administración Municipal trabaja en conducir la participación de todas las instituciones del Estado que intervienen en la producción y comercialización de los productos agropecuarios.



Retos y Desafíos

- Contribuir a la consolidación del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional con el cumplimiento de las 63 medidas.
- Lograr el propósito en el programa de autoabastecimiento municipal de tener una caballería de yuca y plátano por cada mil habitantes, así como otras viandas rústicas.
- Priorizar el programa de la agricultura urbana, suburbana, la soberanía alimentaria y educación nutricional, así como la siembra de patios y parcelas.
- > Fortalecer el control sobre el uso y tenencia de la tierra y la atención a los usufructuarios,
- > Consolidar el control de la masa ganadera.



Retos y Desafíos

- Priorizar el control a la siembra de alimento animal con prioridad en las plantas proteicas y el aprovechamiento de los residuos de cosechas e industriales.
- Priorizar la atención a los polos productivos incrementando el área en explotación y el fomento de nuevos polos.
- Perfeccionar la atención a la implementación de la nueva política de comercialización.
- ➤ Garantizar que se cumpla que el contrato sea el instrumento de relación entre las formas productivas y los productores individuales, en los planes de siembra, producción y venta.



Retos y Desafíos

- Priorizar la atención al cumplimiento y crecimiento de las producciones que sustituyen importaciones.
- Potenciar el incremento de las producciones para la exportación y su diversificación.
- Trabajar con los indicadores y metas establecidos para medir el impacto de cada medida.
- Garantizar un sistema educativo en todos los niveles, así como avances en la comunicación y en informatización, que contribuyan a la divulgación de las 63 medidas en apoyo a la soberanía alimentaria y la educación nutricional de la población.

